

LA INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA FORMAL COMO DIFICULTAD DEL TRABAJO AUTOGESTIONADO. RELATOS Y EXPERIENCIAS DE MUJERES

The inclusion in the formal economy as difficulty of self-managed work. Stories and experiences of

women

Lía Mabel Norverto

IIEM- FCH-UNLPam

Agustina Manso

IIEM- FCH-UNLPam

Resumen

El presente artículo analiza experiencias de mujeres en proyectos de trabajo autogestionado, en la provincia de La Pampa. Son diversas las producciones referidas a las dificultades de índole administrativa y legal que enfrentan grupos de trabajadores y trabajadoras que recurren a la autogestión de sus proyectos laborales. Sin embargo, falta profundizar en los obstáculos que se presentan a mujeres, que añaden desigualdades de género, al intentar formalizar sus emprendimientos. Nuestro trabajo pretende ser un aporte en clave de género, que atienda las intersecciones del trabajo, con la clase, el género y la región.

Palabras claves: Mujeres- Género- Trabajo Autogestionado - Economía Social y Solidaria

Abstract

The present article analyzes experiences of women in Self-managed work projects in the province of La Pampa. Several papers address the legal and administrative problematic issues that groups of workers face at the time of self managing their work projects. However, little has been said about the additional obstacles faced by women who try to formalize their entrepreneurship, which include gender inequality issues. Our work intends to be a gender-minded contribution, attending the intersection between work and social issues like class, gender and geographical region.

Keywords: Women- Gender- Self-managed work- Social and Solidarity Economy

Sumario: Notas sobre el trabajo autogestionado. El trabajo de campo. ¿Ciudadanas económicas? Escollos para alcanzar la formalidad. Reflexiones finales

Notas sobre el trabajo autogestionado

La palabra autogestión, viene del prefijo *auto* (por sí solo) sobre la palabra "gestión", ésta del latín *gestio* (acción y efecto de llevar a cabo), lo que podría entenderse como gestión por uno/a mismo/a. Es un concepto multidimensional sobre el que recaen diversidad de concepciones según distintas

ciencias. La autogestión se consolida en el siglo XX, pero aparece en tanto idea de transformar la sociedad, con los falansterios en Europa, las propuestas anarquistas, y propuestas de organización de espacios económicos tanto rurales como urbanos. (Albuquerque, 2004)

De acuerdo con el autor, consideramos al término en su dimensión social, económica, política, y técnica. Y desde cualquiera de ellas se puede vincular a la autogestión con otras prácticas sociales que promuevan el desarrollo de los individuos a través de la reapropiación de su fuerza de trabajo y el cambio transformador de las relaciones de propiedad en la sociedad capitalista. El trabajo es revalorizado al superar esa distancia entre quien toma las decisiones y quien la ejecuta. Desde esta perspectiva, en nuestra investigación, tomamos el proceso de autogestión desde la relaciones entre propiedad del capital y trabajo.

A lo largo del siglo XX la variable empleo (o desempleo) ha movilizad la capacidad autogestiva de los/las trabajadores/as. Esto no es casualidad, la autogestión es una estrategia de reproducción familiar y social y cumple un papel fundamental sobre todo en la economía popular. Para esta acepción, el centro de producción es la unidad doméstica, que desarrolla distintas estrategias de reproducción, entre ellas: cuentapropistas tradicionales, micro-emprendedores/as, pequeños/as productores/as rurales, artesanos/as, desocupados/as emprendedores/as como actividad “refugio”, etc. Estas estrategias se caracterizan por la preminencia del factor trabajo por sobre el capital, una pequeña escala de producción, limitado acceso al crédito y otros servicios, alta informalidad hasta que se consolidan, transitoriedad de la actividad, entre otras (Muñoz, 2005).

La unidad doméstica de la que hablamos cuenta con un fondo de trabajo (energías físicas, habilidades, destrezas, conocimientos adquiridos, saberes, etc.) que se potencian en la producción de bienes y servicios, en busca de la satisfacción de sus necesidades. Estas unidades pueden generar extensiones mediante asociaciones, comunidades organizadas, redes formales e informales diversas, como estrategia para la reproducción ampliada de la vida de sus miembros. (Coraggio, 2009).

El autor entiende estas prácticas económicas de acción transformadora, que surgen desde los usos mismos de los/as trabajadores/as como una transición desde una economía social hacia la “economía del trabajo”:

“ por nuestra parte entendemos como Economía Social no tanto una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-

trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital” (Coraggio 2007, pag. 37-8)

Las intersecciones que producen estas nuevas experiencias asociativas entre capital y trabajo, han generado distintas conceptualizaciones y debates que superan los límites de este artículo, para luego pensarlos en clave de género.

El trabajo de campo

La Provincia de La Pampa, ubicada en el centro de la Argentina, contaba en 2010 – último censo nacional realizado - con una población de 318.951 habitantes (0,80 del total del país), en una superficie de 143.440 Km². Su densidad poblacional es una de las más bajas del país, alcanzando 2,2 h/Km². En la Región Noreste provincial se ubican la mayor cantidad de habitantes, sobre todo en los Departamentos Capital y Maracó, donde se localizan las dos ciudades principales, Santa Rosa y General Pico. En ambas localidades se encuentran las sedes de la UNLPam.

Las organizaciones con las que trabajamos se encuentran mayoritariamente en la ciudad capital, cuya población en 2010 fue de 103.241 habitantes (49.722 varones y 53.519 mujeres). La localidad de Toay ha tenido un crecimiento muy importante en zona de quintas, conformando el Conglomerado Santa Rosa- Toay, y alcanzó las 12.134 personas (6.106 y 6.028 hombres y mujeres, respectivamente). Para los datos del último censo nacional, la población del conglomerado Santa Rosa - Toay concentraba casi el 40% de la población provincial.

La principal actividad es la agrícola ganadera, y en la ciudad capital la estructura ocupacional cuenta con una importante proporción de empleo público, ya que la estructura administrativa del gobierno provincial radica allí.

La recolección de datos se ha realizado en el marco del trabajo de extensión e investigación de un equipo interdisciplinario conformado por integrantes de áreas sociales, humanas y económicas.¹ Las tareas de extensión se inician con algunas organizaciones cooperativas (de comunicación, textil, reciclado, mandaderos, gráficos, etc.) de la ciudad de Santa Rosa y localidades vecinas, y una Fundación sin fines de lucro, que otorga microcréditos a mujeres para proyectos laborales.

Recurriendo a técnicas de investigación acción participativa, como entrevistas, reuniones informales, recepción de consultas, acompañamiento en realización de trámites, presentación a licitaciones en organismos estatales, se vivencia este proceso que atraviesan los/as integrantes de las cooperativas de trabajo, y microempendedoras, al intentar formalizar la actividad laboral.

¹ Proyecto de Extensión Universitaria “*Trabajo cooperativo y producción como herramientas para la autonomía y la inclusión social*”, años 2013-2015, concluido y aprobado su informe final mediante Resolución 409/2016 del Consejo Superior de la UNLPam; y el Proyecto de Investigación en ejecución, “*Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Resistencia de trabajadores/as y cambios en las identidades de La Pampa contemporánea*”, 2015-2017. Aprobado por resolución 138/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam. Ambos dirigidos por Lía Norverto.

A su vez coincidimos en un momento histórico en el que se reaviva la llama por la necesidad de crear una organización más grande, que aglutine a las cooperativas de trabajo y las fortalezca estratégicamente tanto individual como colectivamente. Es así que a principios de 2015 nace una organización de segundo grado que pretende reunir al cooperativismo de trabajo de la provincia, y organizaciones afines a la economía social y solidaria. Alrededor de esta federación comienzan a pulular otros grupos, cooperativas en formación y grupos pre-cooperativos (de mantenimiento, artesanos/as, etc.) que encuentran así un espacio de referencia, y con los cuales también tomamos contacto desde nuestro equipo de trabajo.

Los colectivos con los que hemos trabajado son:

- *Cooperativa de trabajo Telas Propias* (cooperativa obrera de trabajadoras textiles, ex fábrica de producción de camisas de hombre). Esta se ha conformado en el año 2000 y cuenta con un número que oscila entre las 23- 30 trabajadoras, de ellas una tercera parte son las socias fundadoras. Es la cooperativa de trabajo de mayor antigüedad en la capital pampeana. Para comenzar a funcionar obtuvieron subsidios para alquilar un taller, hasta poder comprarlo. En remate público pudieron acceder a las máquinas, no se les facilitaron las instalaciones ni el equipamiento de la empresa para la que trabajaban. En la actualidad tienen una marca propia que incluye camisas para mujeres.

- *Fundación Trabajo*. Es una organización no gubernamental que ofrece microcréditos para actividades productivas. La ONG tuvo sus inicios en Argentina en el año 1999 y en La Pampa da sus primeros pasos en el año 2004, en contextos de altos niveles de desocupación, y con elevados porcentajes de población bajo la línea de pobreza. Establece réplicas en distintos lugares del país y se encarga de facilitar microcréditos sin garantía material a mujeres que no tienen acceso a entidades bancarias ni financieras - ni ellas ni los/as integrantes de su hogar - por carecer de un empleo formal. En la localidad de Santa Rosa la organización concentra su accionar en barrios cuya población es numerosa y donde se acentúan diversas problemáticas sociales: desocupación, subocupación, bajo nivel educativo, problemas de hacinamiento, trabajo no declarado, entre otros. Hay emprendedoras en distintos barrios de la ciudad capital y la localidad de Toay, ubicada a 14 km de la ciudad capital.

- *Feria A*. Es un espacio colectivo que nace en 2012, y se presenta en una de las plazas públicas de la ciudad de Santa Rosa cada sábado por la mañana con oferta de alimentos, verduras, artesanías, cosmética natural, biblioteca agroecológica, entre otros productos y servicios relacionados a la alimentación y la producción agroecológica. El grupo crece constantemente en número de participantes y actualmente cuenta con más de treinta participantes feriantes, de los cuales cada semana es posible encontrar a más de la mitad de ellos/as. Más de la mitad son mujeres. En cada feria puede verse cerca de cincuenta personas, ya que hay participantes consumidores que también asisten semanalmente. Este espacio ha logrado, por su persistente lucha por el territorio, y por una convicción grupal de mantener autonomía e independencia, un importante reconocimiento social.

- *Cooperativa de Trabajo C.* Es una cooperativa que nace en 2014, su actividad es el mantenimiento de espacios públicos y privados. Seis trabajadores conformaron la cooperativa para intentar mantener la fuente de empleo. Dos de ellas fueron trabajadoras despedidas de una importante empresa de limpieza del medio. Estuvieron más de un año realizando trámites, capacitaciones y recibiendo asesoramiento. Nunca se puso en funcionamiento.

- *Cooperativa de Trabajo R.* Es una cooperativa que nace en 2015, y comparte con la organización anterior el origen y fundamentación. Se inicia con un total de siete asociados/as de los/as cuales cinco son mujeres. Esta iniciativa proviene de un grupo de ellos/as que fueron trabajadores despedidos/as de la misma empresa de limpieza que el grupo anterior. En rescate de una fuente de trabajo se asocian entre amigos/as, ex compañeros/as de trabajo de dicha empresa y familiares.

¿Ciudadanas económicas? Escollos para alcanzar la formalidad

“El problema son los papeles, nos traban por todos lados”
(cooperativista de mantenimiento)

“Cuando queremos avanzar, y parece que estamos cerca, aparece otro requisito que nos tira para atrás... nos mandan de un lugar a otro, no podemos trabajar por estar corriendo detrás de papeles. Y todo cuesta plata! Además de tiempo...” (cooperativista textil)

Los testimonios dan cuenta de las vivencias y percepciones ante las exigencias para reglamentar sus emprendimientos económico-laborales. También evidencian la falta de articulación entre distintos organismos estatales, atravesados por sus dinámicas de gestión, alcances jurisdiccionales y pujas políticas.

El primer paso para la formalización de la actividad económica que pretenden consolidar como sustento familiar, la obtención de la matrícula y la inscripción en los registros correspondientes, se convierte en un camino sinuoso que en muchos casos, no llega a su destino.

La mayoría de estos grupos están compuestos por personas que cuentan con bajos niveles de educación formal. Sus recorridos laborales son diversos. Nos encontramos con quienes fueron despedidas de un empleo en relación de dependencia, otras declaran haber vivido de “changas” y distintas actividades dentro de la economía informal, hay artesanos/as que buscan en la autogestión el modo de resolver su subsistencia y la de sus familias. Algunos/as se asociaron motivados/as por políticas del Estado Nacional de la primera década del 2000, que impulsó la conformación de cooperativas como forma de disminuir la desocupación.

Formalizar la actividad económica es un trance importante para estos grupos, más aún en los que cuentan con bajos niveles de instrucción formal y menores recursos económicos.

Podríamos clasificar estas dificultades en distintos tipos:

a) Dificultades de acceso a la información (acceso a la información, a las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S)

b) Inconvenientes para cumplir las exigencias reglamentarias (inscripción en las distintas dependencias del Estado, desconocimiento de organismos y funciones, desgaste ante la organización burocrática del aparato estatal, pujas y tensiones políticas entre las distintas jurisdicciones)

c) Obstáculos económicos y administrativos (costos de trámites, imposibilidad de pagar asesoramiento contable y jurídico, impedimento para obtener orientación para la toma de decisiones estratégicas, escollos ante una lógica de mercado dispuesta para unidades económicas de mayor tamaño)

d) limitaciones de tiempo (escasez de tiempo disponible para reuniones organizativas y de gestión, para invertir en relaciones públicas y fortalecimiento de redes de comunicación, desgaste personal, carencia de contactos y de capital social)

Estas desavenencias con las que se encuentran a la hora de “tener los papeles en regla”, en muchas ocasiones son obstáculos que empujan nuevamente a los y las trabajadores a los circuitos de la informalidad. Y refuerzan las situaciones de inequidad en las que producen su subsistencia diaria y la de sus grupos familiares.

En adelante, detallaremos cada uno de estos tipos:

a) Dificultades de acceso a la información

El acceso y el uso de la información y a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) es uno de los obstáculos que atraviesan los/as actores de la economía popular a la hora de registrar sus emprendimientos.

Las mujeres que asumen la tarea de registrar el trabajo, individual o asociativo, vivencian en muchos casos por primera vez situaciones, lugares y relaciones. Esto sin duda es enriquecedor para ellas, en tanto experiencias de habilitación para la esfera pública (Barrancos, 2007) Aunque su prolongación en el tiempo, produce el desgaste propio de realizar muchas visitas infructuosas a los organismos públicos.

El uso de las TICs agrega cierto nivel de dificultad; requiere acompañamiento y asesoramiento en tareas tales como redacción de notas, envío de e-mails, impresión y llenado de formularios on-line, consulta de trámites en la web, entre otros.

Por esto mismo los trámites pueden verse prolongados en el tiempo: la redacción de una nota en word puede llevar horas, y constituir un momento de reunión familiar con los más jóvenes del grupo, en general más habituados a la tecnología y al mundo virtual.

Desde la investigación acción participativa, acompañamos algunos de estos procesos, y esto es lo que dicen algunas trabajadoras al respecto:

“...llevo un pendrive, que mi hija maneja mejor eso, porque yo tardo mucho”

“El domingo después de comer nos pusimos con mi hija. Ella sabe más. Estuvimos hasta las 5 de la tarde, pero bueno...la hicimos”

(trabajadora cooperativista, haciendo referencia a la redacción de una nota en word).

"Me dijo que mire en la página (web)...pero no tengo ni idea, me dio un papelito" (trabajadora cooperativista, haciendo referencia a la consulta web que se puede realizar para corroborar el estado de trámite del Monotributo Social)

Cabe aclarar que en la mayoría de los hogares, no cuentan con el servicio de internet o una computadora personal, lo cual evidencia las distancias y exclusiones en "la sociedad de la información". En este sentido, la telefonía celular se convierte en un dispositivo de mayor acceso, desde el cual intentan ingresar al mundo virtual.

En este nuevo rol laboral que asumen, las mujeres empiezan a descubrir las oficinas públicas afines a su emprendimiento y a conocer cuáles son los usos y costumbres. Si bien conocen las características de su oficio y saben cómo hacerlo, en cuanto a lo productivo; en general, tienen escaso conocimiento sobre los aspectos técnicos- administrativos-contables, que son demandas del mundo del trabajo contemporáneo.

b) Inconvenientes para cumplir las exigencias reglamentarias

Este aspecto se vincula en forma directa con el anterior. La mayoría de estos actores que hoy tratan de registrar su emprendimiento, han vivido la relación laboral desde el lugar de dependencia. Y pasan a experimentar el lado de quien gestiona y es propietario/a de los medios de producción. De empleados/as a trabajadores/as autogestionados/as.

El trayecto se inicia con la idea del emprendimiento, y la decisión de ponerlo en marcha. Cuando deciden registrarlo, aparece el problema del escaso conocimiento sobre la inscripción en las dependencias públicas, la documentación que deben cumplimentar, la facturación, los impuestos, a qué organismos deben responder, y otros.

Un relato elocuente a continuación:

"Queremos trabajar y tener todo en regla, no queremos que nadie nos regale nada, pero no sabemos por dónde empezar..."
(trabajadora cooperativista, haciendo referencia al inicio de los trámites en las dependencias del Estado)

El manejo de vocabulario nuevo es otro de los aprendizajes que deben transitar "personería jurídica", "exentos en ganancias", diferencia entre domicilio fiscal, legal y real, impuestos provinciales y nacionales, los beneficios del Régimen Simplificado para Contribuyentes (Monotributo), Monotributo Social, entre otras cuestiones.

Los aprendizajes son múltiples y variados: preparar la documentación a presentar, mantener a los/as compañeros/as informados/as, consultar

decisiones, guardar documentación respaldatoria, conservar copia de cada trámite, crear vínculos con personas que pueden favorecer el desarrollo del emprendimiento, informarse y estudiar, contactarse con otros emprendedores, planificar estratégicamente el emprendimiento en términos comerciales, entre otras.

El proceso de transición es complejo, suele llevar meses. Enfrentan nuevos retos, sufren mayor presión ante obligaciones nuevas (inscripción en AFIP y Rentas Provincial, Habilitación Municipal, Dirección de Cooperativas, etc.). Al mismo tiempo, ser responsables del "éxito" o "fracaso" de su emprendimiento, o de la fuente de trabajo propia y de sus compañeros/as en el caso de los emprendimientos asociativos.

"Me dijo que estaba mal hecho! Que no me lo podía tomar. Que así no era. Y es el mismo cuadro que nos dieron ahí!" (cooperativista sobre solicitud de rúbrica en organismo público)

"No me quiso poner el recibido. Dice que no necesita poner el recibido, pero yo necesito el recibido para mostrárselo a mis compañeros! Yo pongo la cara..." (cooperativista sobre presentación de documentación en organismo público)

"Del Ministerio me mandan a la AFIP, en la AFIP me dicen que ellos nada que ver con el monotributo social, que vaya al Ministerio...ni ellos saben " (cooperativista sobre trámite de Monotributo Social)

"Yo no entiendo nada. De la municipalidad, nos mandan al Ministerio, de ahí a sacar el monotributo. En la subsecretaría nos dicen una cosa, en el INAES otra... no sabés adonde llamar o a quién hacerle caso!!" (cooperativista de mantenimiento)

"Vienen y nos dicen que tenemos que hacernos el monotributo, pagar ingresos brutos...pero si a veces ni plata veo, truequeo con algún compañero, y no veo plata. Qué se yo...le cambio un pan casero por unas verduras y así..." (feriante)

El último relato nos remite al tema de la institucionalización de la economía social y solidaria. En este sentido ha habido avances como pueden ser la Ley que crea la figura de Monotributo Social para "pequeños contribuyentes"², y Ley de Promoción del Microcrédito³, normativas que favorecen el desarrollo de los y las trabajadoras al contemplar aspectos propios de esta economía, promoviendo el

² Ley 25.865, de "IVA- Monotributo", promulgada en enero de 2004.

³ Ley 26.117 de "Promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social", promulgada en julio de 2006.

acceso y goce de derechos. Es necesario que estos avances normativos se traduzcan en prácticas facilitadoras para que el ejercicio de ciudadanía pase del plano formal al plano real de ejercicio de derechos.

A lo "nuevo" se le suman otros escollos vinculados a las tensiones políticas y burocracia del aparato estatal. Las faltas de articulación y acuerdo entre organismos provinciales y nacionales, movilizadas por pujas políticas entre ellos por intereses partidarios, pone en el eje del conflicto a las trabajadoras y su desorientación. Y deja al desnudo la falta de políticas públicas de protección para este colectivo de trabajadoras.

"Cuando le pregunté si sabía para qué íbamos a usar la plata (compra de pliego para licitación), si sabía lo que era una cooperativa de trabajo?...la diputada me dijo que no, que no sabía lo que era..." (cooperativista ante la recepción del subsidio de una diputada)

"Nos dijeron que nos iba a dar el dinero... pero a cambio teníamos que meter a una persona en la cooperativa..." (cooperativista ante la solicitud de subsidio a diputado)

"Me dijo que si nosotras la pasamos por encima, que ahora nos arreglemos... a mí me responden más rápido en el INAES que acá, pero si no hacemos lo que nos indican, no vamos a poder trabajar" (cooperativista ante falta de articulación entre organismos nacionales y provinciales)

c) Obstáculos económicos y administrativos. La lucha por la sustentabilidad de los emprendimientos.

La mayoría de los emprendimientos de la economía social y solidaria comienzan produciendo a una escala muy pequeña, de autoabastecimiento, que les permite reproducir la vida del grupo familiar, hasta que logran crecer, posicionarse en el mercado, y afianzarse. Mientras tanto, cada tarea que asumen para formalizar su emprendimiento les implica esfuerzos económicos y reorganización familiar.

Esta última afecta en forma más pronunciada a las mujeres. Como ha sido demostrado en diversos estudios, persiste una inequitativa distribución de tareas de cuidado al interior de los hogares, y son las mujeres las que realizan en forma mayoritaria este trabajo, disminuyendo horas de descanso. (Paura y Zibecchi, 2014, Rodríguez Enríquez 2008 y 2013, entre otras). En la mayoría de los casos, quienes poseen otras fuentes de trabajo, las mantienen y se exponen a interminables jornadas laborales. En principio asumen estos trámites como tareas extras, fuera del horario laboral y mientras realizan tareas de atención del hogar y cuidado de los y las niños/as.⁴

⁴ En el siguiente punto describimos cómo impacta en las mujeres entrevistadas esta distribución desigual de tareas.

Así como estos emprendimientos tienen una pequeña escala de producción también perciben ingresos en pequeña escala, y cada trámite requiere de gastos en movilidad, fotocopias, tasas y sellados.

“Me hizo comprar los libros obligatorios en una librería... \$200 tuve que pagar! No me dijo nada de los libros con hojas móviles” (cooperativista al consultar en un organismo público)

“Me dijeron que tenía que azulejar toda la cocina para que me habiliten...yo hago dulces desde hace años y nunca nadie se me quejó, ¿cómo voy a azulejar la casa si en 2 meses se me termina el contrato y me tengo que mudar? Les dije que bueno, pero que me paguen ellos los azulejos...” (feriante productora de dulces ante control de la habilitación Municipal)

“...fui y le dije, quiénes éramos, qué queríamos, que debían ayudarnos porque ese es el espíritu cooperativo, que no queríamos que nos regalen nada, que les íbamos a pagar cada peso, pero que no podíamos sacar un préstamo en el banco, que sólo necesitábamos que nos dieran la posibilidad de pagar en cuotas y confiaran en nosotros” (cooperativista sobre el pedido de financiación a otra cooperativa del medio)

Los gastos iniciales son asumidos con ingresos que obtienen los y las emprendedoras de otros trabajos y/o subsidios, bajo alguna línea de financiamiento de algún organismo público. Los emprendimientos requieren en general que alguien les provea del capital semilla para empezar con la actividad, porque no cuentan con capacidad de ahorro para este tipo de inversiones.

En algunos de estos colectivos, la lógica del intercambio productivo es otra, y se plantean las relaciones de intercambio a través del trueque y la reciprocidad, como explica Laville (2004), se valoriza más el lazo social que el intercambio del bien/servicio.

De esto se desprende la importancia del trabajo en red y asociativo. Los actores de la economía popular logran mejores resultados cuando trabajan asociados aunque sea de manera informal. La imposibilidad de pagar asesoramiento contable y jurídico puede resolverse mediante el trabajo conjunto con una institución que provea estos recursos y otros más,⁵ ampliar la red de contactos, y asociarse con demás actores del mismo rubro para competir en el mercado. Estas opciones van paliando la falta de recursos económicos, porque justamente el factor capital es escaso, salvo excepciones de empresas recuperadas que han podido mantener las herramientas y máquinas; pero no se destacan por contar

⁵ El intercambio con Universidades nacionales, como en nuestro caso a través de proyectos de extensión universitaria, o proyectos de “incubadoras de microemprendimientos”, suele ser una ayuda para acceder a capacitaciones, consultoría y asesoramiento.

con un capital corriente que brinde fluidez. El uso eficiente de los recursos es también parte del aprendizaje.

"Los sellados los pagué yo de mi bolsillo. Acordamos que yo me ocupo de hacer los trámites pero que esto es para todos, así que lo que gaste después cuando la cooperativa junte plata se me devuelve" (cooperativista)

"Fui a pagar el sellado del contrato de alquiler. \$2000 tenía que pagar!. No los tengo, no los tenemos... Aparte qué contrato? Si es en la casa de una compañera, nos piden contrato, no tenemos contrato" (cooperativista sobre instrumento que acredita el domicilio de la cooperativa)

"Nos pidieron que cada uno de nosotros (productores de conservas) tengamos un autoclave. \$15.000 cuesta!...quién tiene \$15.000 acá para comprar un autoclave?..." (productora feriante)

La gestión administrativa es otro punto clave. En varios de los casos de estudio, se ha visto relegada. El descuido de esta área de los emprendimientos, empeora la situación de formalización registral del mismo. Lo más común es el atraso en la confección de estados contables en algunas cooperativas, lo que deriva en la demora de celebración de asambleas ordinarias y la elección de autoridades. El principal motivo es la falta de recursos económicos para afrontar el costo de un profesional en la materia y la subestimación del tema. En algunas cooperativas puede llegar a significar un monto de dinero relevante en relación a los fondos que administran. Y salvo las cooperativas con mayor antigüedad, las más nuevas no prevén este gasto durante el año.

Cuando este tipo de documentación, obligatoria según sus leyes y resoluciones respectivas, queda en un segundo plano, pierden vigencia en los organismos públicos y privados con los que tienen algún tipo de vinculación (bancos, direcciones impositivas, etc.). Las consecuencias son la imposibilidad de operar bancariamente, de obtener constancias de inscripción, solicitar financiamiento, etc. Todo esto responde a la atención de lo urgente por sobre lo importante, que caracteriza a varios de los actores estudiados.

Por otro lado, el carácter de transitoriedad que asumen algunas personas en estos emprendimientos también atrasan los trámites. Sucede que suelen aparecer en las Actas Constitutivas de la cooperativa y luego abandonan el proyecto.

"\$12000 nos querían cobrar para hacernos un balance!...están locos..." (cooperativista)

"Gracias al trabajo con la Universidad y que nos ayudamos entre todos el sueño de la cooperativa pudo ser posible. Si no, no hubiéramos podido" (cooperativista)

"No podemos presentarnos porque nos piden el libro de Actas, y se lo quedó L... ella se fue de la cooperativa, no hay manera que nos atienda, y se quedó con todos los papeles. No sabemos qué hacer, y nos traba todo..." (cooperativista de mantenimiento, ante el retiro de una de las asociadas)

"Yyyy...ahora logramos tener los papeles al día y pudimos hacer la asamblea. Debíamos 2 balances..." (cooperativista)

"M... ya no esta más en la cooperativa, la llamamos para que venga a firmar unos papeles que nos faltan para llevar a la AFIP pero no nos atiende ni nos responde...hace 2 meses que la estamos queriendo contactar" (cooperativista)

En los casos de microemprendimientos, sortean laberintos similares. Los microcréditos en nuestro país se constituyeron en una tendencia que aumentó junto al incremento del desempleo en los inicios del Siglo XXI, ante necesidades de autoempleo. Se concentran en comercios al por menor y servicios, muchas veces en actividades económicas que son irregulares. En estos casos, es necesario tener flexibilidad cuando el ciclo de negocios dificulta pagos fijos y periódicos.

"En verano siempre cae, para mí es un problema... para las fiestas trabajo mucho con los pan dulces, pero luego me cuesta mucho con las masas... y no llego a pagar la cuota" (emprendedora dedicada a la panificación)

"Intenté traer la clientela a mi casa, pero no me dio mucho resultado... a veces funciona más el seguimiento de las clientas. Yo les traía talles, sabía los gustos, y vendía mucho. Tuve problemas de salud y ya no puedo acarrear los bolsos como hacía. Ya estoy grande. El último crédito lo pedí para mejorar mi negocio, amplié la casa y puse un espacio como para recibir clientas, pero no logré terminarlo...No pedí más porque no me está dando para cubrir la cuota. Cuando ví que tenía que hacer otras actividades (hacer sorrentinos a pedido, vender productos por catálogo) para pagar la cuota, no pido más... al menos por ahora" (venta de indumentaria general)

En muchos casos, la opción por mantener esquemas menos formales, tiene que ver con los tiempos y las necesidades de resolución inmediatas. Si bien se espera un reconocimiento de la actividad y la formalización es el camino para lograr una "ciudadanía económica", la espera de resolución no está adecuada a las necesidades de la población. Ante situaciones de emergencia, suman al microcrédito otras ofertas crediticias de alto interés como los sistemas de pagos diarios, quedando sujetas a procesos de endeudamiento mayores.

Tokman (2006) propone revertir la mirada de la informalidad mediante una propuesta de ampliación ciudadana y reconocimiento de derechos. La informalidad responde a una forma de sobrevivencia y no resulta en una integración efectiva a la economía y la sociedad. Mediante una simplificación de procedimientos, registro y unificación de trámites podría otorgarse reconocimiento laboral, tributario, comercial a estas actividades otorgando el carácter de sujeto de derechos (Norverto, 2013)

Los proyectos productivos y comerciales pueden tener un alcance más limitado de lo esperado debido a un conjunto de circunstancias: la falta de capital social, que merma las posibilidades de utilizar metodologías de crédito sin garantías reales; la inseguridad en el marco legal, que crea barreras para la actividad microempresarial; la falta de previsión económica, entre otras (Martínez Rodríguez, 2012)

“Nosotras no podemos hacer más nuestras conservas. Menos con productos cárnicos... a mí me piden muchos clientes, pero sólo hago por pedido, no los puedo exponer ni llevar a las ferias. Si no tenemos el camión de frío para trasladarlo no nos habilitan. Quién tiene eso?? Ya hicimos todos los cursos, esterilizamos los frascos, y aprendimos normas de conservación...pero si nos exigen eso no vamos a poder trabajar... (productora de conservas envasadas)

“Parece a propósito, cuando más los necesitás, más encima se te vienen... no hay muchas ventas ahora, hay que pasar la crisis y el verano. Vinieron de Bromatología y me dieron un plazo de 6 meses. Tengo que poner machimbre, cortinas de esas que usan en las carnicerías y pintar el techo en la parte que uso para cocinar.... No tengo la plata para eso y tendría que pedir otro préstamo, si les parece...Yo les dije: “qué mejor prueba de que mis productos son sanos si hace 15 años que hago esto y no intoxicqué a nadie? Nunca nadie me vino a decir que le hizo mal o se descompuso con algo mío...y cualquiera me encuentra en el pueblo, nos conocemos fácil. Mi hija salió a vender y en algunas despensas que siempre nos compran, le dijeron que de la municipalidad le avisaron que no estaban habilitados mis productos, eso me mata...” (panificación)

Ante estas situaciones, comentadas en las reuniones semanales, comienzan a pensar soluciones para colaborar, y a relatar también sus dificultades para cumplir con las exigencias de “legalidad”. Las salidas son la venta en un circuito informal y de mercado restringido. Y a buscar estrategias entre sus redes :

“Voy a preguntarle a mi prima, tuvo que cerrar la carnicería, porque el marido se enfermó, tuvo un ataque al corazón y no pudo trabajar más. Ellos tenían esa cortina, quizá te la puede vender a un costo más accesible...” (confección de bolsas y elaboración de conservas)

“Mi hijo está trabajando en unas obras, le diré que si les sobran maderas, pueda pedir los restos para el machimbre que necesitas, no debe ser tanto lo que tenés que cubrir...y a ellos no les hace falta...”
(emprendedora, huerta y conservas)

Esto es sólo un ejemplo entre muchos, que se hacen visibles en el trabajo cercano que posibilita la práctica extensionista. Varias investigaciones rescatan la importancia del impulso económico como puntal para mejorar la autoestima de las mujeres (Angulo Salazar 2010, García-Horta y Zapata – Martelo 2012, García Pinar 2012) Acordamos con ellas en que es un inicio para fortalecer proyectos que ayuden al empoderamiento de las mujeres, pero no es suficiente.

d) El valor del tiempo, la ausencia del tiempo.

Como fue dicho, la puesta en marcha de un emprendimiento no sólo requiere voluntad e inversión económica, sino inversión de tiempo. Exige organizar actividades, horarios, reuniones que no están circunscriptas a un tiempo reglamentario de trabajo, sino que en la mayor parte de las veces suma horas de trabajo a las demás actividades cotidianas.

Esto demanda un margen de disponibilidad de recursos humanos y materiales para invertir sin lograr objetivos en un corto o mediano plazo, cuestión que se torna en limitante para muchas personas, debido a la necesidad de resolución más inmediata.

Una de las dificultades que señalan las mujeres es su falta de tiempo personal para capacitarse, realizar trámites de gestión, buscar información necesaria y aumentar sus contactos laborales.

En varios casos el hogar es el ámbito de producción, en el cual realizan actividades vinculadas a sus emprendimientos, al mismo tiempo que cuidan de hijos y nietos/as, o combinan con tareas domésticas, dando cuenta de una doble jornada laboral. Nos hemos encontrado en situaciones de asistencia técnica en temas contables o administrativos, donde las mujeres están acompañadas de sus hijos/as – ya sea en sus propios domicilios/locales comerciales, como en otros espacios de encuentro- y deben dispersar su atención a múltiples demandas.

“No tenemos tiempo, estaría bueno reunirnos y capacitarnos, pero tengo que correr a buscar a mis hijos. Yo no me puedo quedar a reuniones por fuera de mi horario de trabajo, y eso a veces no lo entienden...” (cooperativista textil)

“Si no te molesta voy un ratito más tarde, que sale mi hijo del colegio lo paso a buscar y voy” (cooperativista al coordinar reunión por consulta contable)

“Normalmente vengo siempre, ahora estuve faltando porque el gordito estaba jodido y si el día esta frío no da para traerlo, tengo que buscar con quien dejarlo o no venir” (productora feriante)

La observación de las vidas asimétricas de varones y mujeres, y las relaciones desiguales entre éstos, ha permitido interpretar con mayor agudeza los procesos sociales, culturales, económicos, ideológicos y políticos de las sociedades. Diversos estudios señalan la acentuación de asimetrías al combinar la categoría de clase con la de género (Paura y Zibecchi 2014, Pautassi 2013, Rodríguez Enríquez 2014,)

Entramos así en un tema de amplia producción científica y debate feminista, donde perduran situaciones de desigualdad para las mujeres, la división social del trabajo entre los sexos, llamada división sexual del trabajo. Esta forma de división, modulada socio-históricamente, ha asignado a los varones en forma prioritaria a la esfera productiva y a las mujeres a la reproductiva. En forma simultánea las funciones con valor social añadido (religiosas, militares, políticas) fueron captadas por los hombres. Este modo de división se basa en dos principios organizadores: el de separación (trabajos de hombres y trabajos de mujeres) y el principio jerárquico (un trabajo de hombre tiene más valor que el de mujer). Las modalidades que adquieren estos principios varían en el tiempo y el espacio, y por ello problematizar en términos de división sexual del trabajo, abre la mirada dialéctica al estudio de desplazamientos, rupturas, emergencia de nuevas configuraciones y cuestionamientos a la misma división. (Kergoat, 2002)

Algunos testimonios son elocuentes:

“Esto lo puedo hacer en mi casa, manejo mis horarios...” “Pedí el crédito para armar mi microemprendimiento y poder trabajar en mi casa, de esa forma no abandono la casa y puedo sumar un aporte a la familia.” (repostería)

“Atiendo mis hijos, porque hace poco me dieron la guarda, y eso me pone muy bien. Puedo acompañarlos y este trabajo me lo permite... no puedo estar muchas horas fuera de mi casa” (arreglos de costura)

“Mientras trabajo puedo también ayudar a mi hija con mis nietos. Ella hace los repartos, y yo me quedo en mi casa, mientras cocino y armo los pedidos, los chicos están atendidos... siempre está llena mi casa y alguien tiene que estar!” (panificación)

Los aportes de Anderson (1998) complejizan también la mirada de la pobreza, y nos ayudan a observarla en su multidimensionalidad. Las mujeres sufren distintos tipos de pobreza, que se interrelacionan y se potencian entre sí; varios de los cuales se hacen presentes en las mujeres de nuestro estudio. Estos son: pobreza de tiempo (cuidado de su familia, restricción de tiempo de recreación, descanso y tareas productivas que podrían mejorar sus ingresos económicos, presión cultural de mostrarse “laboriosas y hacendosas”), pobreza de trabajo (trabajos de baja productividad, que muchas veces priorizan ese tipo de actividades de ingreso y

egresos fácil de acuerdo a sus circunstancias y a la posibilidad de conciliación familiar, y la pobreza del tiempo les limita las opciones laborales), pobreza de vínculos sociales (menos acceso a contratos formales de trabajo, a propiedad de bienes, credenciales educativas, espacios de interacción social que puedan capitalizar) privación estética (la mirada de los no pobres niega la relevancia de criterios estéticos, sin embargo, también están interesados en embellecer y dar a sus vidas un aspecto que identifican con criterios de orden, belleza y placer) y privación de seguridad (carencia de estructuras que los dejan vulnerables ante emergencias o catástrofes).

Reflexiones finales

Las transformaciones sociodemográficas en Argentina y en el interior del país, que alentaron cambios en las relaciones de género en las relaciones familiares, impactan con ritmos e intensidades diferentes, por regiones y sectores socioeconómicos. Tendencias registradas como aumento de la tasa de actividad femenina, del nivel de escolaridad, del control de natalidad, edad de casamiento, y reducción de la fecundidad, son procesos que impactaron principalmente en sectores de mayores ingresos. Esto impulsó modificaciones en roles y relaciones de género, presiones transformadoras en la división sexual del trabajo, y en las formas de ejercicio de poder que posibilita un mayor control de la propia vida. Pero no alcanzó la misma intensidad en los sectores más pobres. En situaciones de aumento de pobreza y vulnerabilidad, se han reforzado formas de convivencia familiar marcadas por la desigualdad de género. (Paura y Zibecchi, 2014)

Por ello consideramos imprescindible avanzar en la democratización de relaciones interpersonales, al interior de los hogares y en los distintos espacios de interacción humana. Las propuestas de la economía social y solidaria constituyen una oportunidad para construir relaciones más horizontales, organizadas por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, y no por el principio de la acumulación de capital. Es la oportunidad para modificar también las relaciones de género al interior de estos emprendimientos.

El propósito de enumerar y sistematizar las desavenencias con las que se encuentran grupos de trabajadoras de emprendimientos autogestionados, desde sus propias experiencias, consiste en aportar a los estudios del trabajo de mujeres, mostrar sus tensiones y posibilidades en el ámbito regional. En muchas ocasiones estos obstáculos empujan nuevamente a las trabajadoras a los circuitos de la informalidad. Y refuerzan las situaciones de inequidad en las que producen su subsistencia diaria y la de sus grupos familiares. Al mismo tiempo, evidencian temas pendientes para el ejercicio de sus derechos como ciudadanas.

Bibliografía

- ALBUQUERQUE DE PEIXOTO, Paulo (2004) "Autogestión" en Cattani, A.D (Org.) *La Otra Economía*, Buenos Aires, Edit. Altamira, pp. 39 a 46.
- ANDERSON, Jeanine (1998) "Formas de la pobreza y estrategias municipales" en *Género y Pobreza. Nuevas dimensiones*, Arriagada I. y Torres C. (comps) Ediciones de las Mujeres, N° 26, Santiago de Chile, Isis Internacional.
- ANGULO SALAZAR, Lourdes (2010) "Circulación, usos y significados del dinero en mujeres usuarias de microcréditos" en Revista La Ventana. Revista de Estudios de Género, Volumen 4N° 32, Guadalajara, México.
- BARRANCOS, Dora (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Bs. As, Ed. Sudamericana.
- CATTANI, Antonio David, CORAGGIO, José Luis y LAVILLE, Jean-Louis (2009) *Diccionario de la otra economía*. Buenos Aires, UNGS/ /CLACSO, Ed. Altamira.
- CORAGGIO, José Luis (2007): *Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo*. Buenos Aires, Ciccus.
- GARCÍA PINAR, Raquel (2012) "Microcréditos, pobreza y género: consideraciones generales para la elaboración de programas de desarrollo vinculados a las microfinanzas con enfoque de género" en Revista de Microfinanzas y Banca Social, Volumen 1, Fundación Cajamar, Enero de 2012.
- GARCÍA-HORTA José Luis y ZAPATA-MARTELO Emma (2012), "El papel de las microfinanzas en la pobreza y desigualdad de las mujeres", Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1, Universidad Autónoma Indígena de México. Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa.
- KERGOAT, Danièle (2002) "División sexual del trabajo y relaciones sexuales entre los sexos" en Hirata, H. et al. *Diccionario Crítico del feminismo*, Madrid, Ed. Síntesis (pp 66-75)
- LAVILLE, Jean-Louis (2004) "El marco conceptual de la economía solidaria". *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Fundación OSDE - Universidad Nacional de General Sarmiento - Editorial Altamira, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Susana (2012) "Microcréditos. Estado de la cuestión", en Revista de Microfinanzas y Banca Social, Volumen 1, Fundación Cajamar, Enero de 2012.
- MINTEGUÍA, Oscar (2005) "Módulo de práctica profesionalizante. Sistemas de microcrédito" para la tecnicatura no universitaria en Economía Social Desarrollo Local/ Bekerman, Marta; Rodríguez, Santiago; Ososek, Sabina; Iglesias, Fernanda. "Microfinanzas en la Argentina", Buenos Aires. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- MUÑOZ, Ruth (2007) "Finanzas para la Economía Social. Cartillas de Economía Social N° 1". Maestría en Economía Social. Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

La inserción en la economía formal como dificultad del trabajo autogestionado

- NORVERTO, Lía (2013) "Modos de enfrentar el trabajo. Estrategias desplegadas por mujeres en Santa Rosa, La Pampa", en Revista La Aljaba. Segunda época, Volumen XVII, EDUNLPam- Miño y Dávila Editores.
- PAURA, Vilma y ZIBECCHI, Carla (2014) "Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: Consideraciones para el estudio de relaciones en transformación", en Revista La Aljaba, Volumen XVIII, Neuquén, EDUCO (pp.115-137)
- PAUTASSI Laura y ZIBECCHI Carla (coord.) (2013) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires, ELA, Biblos.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2008). ¿Cuánto hay de economía en la economía del cuidado? (y por qué esto debería interesarnos). De sol a sombra: el trabajo de las mujeres al cuidado de los otros. *Cuadernos Mujer Salud/13*. Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe (RSMMLAC)
- (2013) "Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una perspectiva económica" en Pautassi L. y Zibecchi C. (coord.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura* Buenos Aires, ELA, Biblos.
- TOKMAN, Víctor (2006) *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social*, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, CEPAL.
- Nota de prensa: Redacción La Tinta (24 de Abril de 2017) "Ante la crisis, mujeres organizadas de la economía popular". La Tinta. Recuperado de <https://latinta.com.ar/2017/04/ante-la-crisis-mujeres-organizadas-de-la-economia-popular/>

Recibido: 19/06/17
Aceptado: 05/08/17